

ANEXO III

CERTIFICACIÓN FEDERATIVA - ÉLITE EQUIPO

D^a/D,

de la Federación

CERTIFICO:

PRIMERO.- Que, según los datos obrantes en esta Federación, el Club

ha tramitado la inscripción para la temporada y/o año

(para aquellas disciplinas cuyo calendario coincida con el año natural), de los siguientes equipos de élite de ámbito nacional:

EQUIPO	COMPETICIÓN

SEGUNDO. - Que ha participado en competición oficial organizada por esta federación en la temporada y/o año .

TERCERO. - Que SI/NO (consígnese lo que proceda) se ha producido descalificación o retirada de competición oficial de alguno de los equipos pertenecientes al Club, inscritos en competición en la temporada o anualidad objeto de la presente Convocatoria, (en caso afirmativo, hacer constar el/los equipo/s descalificado/s o retirado/s y las causas o motivos).

CATEGORÍA POR EDAD	SUBCATEGORÍA FEMENINO/ MASCULINO/MIXTO	EQUIPO AL QUE PERTENECE, EN SU CASO	CAUSA O MOTIVO

CUARTO. - Que participa en la categoría-división que se indica y ha obtenido los siguientes resultados, en la competición y fecha que se indica:

CATEGORÍA-DIVISIÓN	COMPETICIÓN	RESULTADO	FECHA formato dd/mm/yyyy



Organismo Autónomo de Deportes

deporte lagunero



INTERSECTORIO DE LA HUMANIDAD

QUINTO,- Que se ha disputado el siguiente nº de jornadas a nivel regional o nacional en la temporada indicada en la correspondiente convocatoria.

Y para que así conste y surta efectos ante el Organismo Autónomo de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, firmo la presente, de orden y con el Vº Bº del/la Presidente/a, en,

Vº Bº

LA/EL PRESIDENTA/E DE LA FEDERACIÓN

LA/EL SECRETARIA/O DE LA FEDERACIÓN

*En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, el OAD le informa que los datos personales incluidos en el presente formulario pasarán a formar parte de un fichero titularidad y responsabilidad de esta entidad, con la finalidad de satisfacer la solicitud u observaciones contenidas en el mismo, iniciar, completar o tramitar el correspondiente expediente administrativo, así como las circunstancias que de los mismos y para los mismos se deriven administrativamente necesarias. Usted podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición que le asisten respecto a sus datos de carácter personal